



## CIRCULAR 080

**FECHA:** 12 de diciembre de 2025

**PARA:** Padres de Familia Liceístas

**DE:** Director Liceo de la Universidad de Nariño

**ASUNTO:** ORIENTACIONES PARA MATRICULAS ON LINE Y PRESENCIAL.

*Apreciados padres de familia Liceístas:*

*Reciban un cordial saludo y con los mejores deseos para que en esta época, disfruten en unión familiar las fiestas de fin de año.*

*Les solicito comedidamente tener en cuenta las siguientes orientaciones para realizar el proceso de matrícula de estudiantes antiguos para el año lectivo 2026.*

**1.** *La matrícula ON LINE se realizará único día miércoles 17 de diciembre a partir de las 9:00 a.m. hasta las 11:00 p.m., en la plataforma Sapiens. Para lo cual, deberá diligenciar y guardar la información del estudiante, para que el sistema genere el comprobante de matrícula. **El omitir este proceso genera pérdida de cupo.***

**2.** *La entrega de documentos que oficializa la matrícula en el Liceo de la Universidad de Nariño, se realizará de manera presencial el jueves 18 de diciembre en el horario de 8:00 a.m. a 12:00 m. **Es obligatorio que asista el estudiante para que firmen la Tarjeta Acumulativa de Matricula.***

*Los documentos para entregar son:*

- *Contrato Escolar*
- *Comprobante de Matricula On Line*
- *Copia del Recibo de Servicios públicos donde indique el estrato.*
- *En caso de que él o la estudiante se encuentre registrado(a) en la base de datos del Sisbén en cualquiera de los grupos (A, B, C o D), deberá entregar dicho soporte. El cual, lo puede imprimir en el siguiente link <https://www.sisben.gov.co/Paginas/consulta-tu-grupo.aspx>*
- *Consignación de Asofamilia*
- *Diligenciamiento formato sociodemográfico, el cual se encuentra en la página del Colegio, en el siguiente link:*



<https://docs.google.com/forms/d/1kSRv3CcMjch93BcDWYcXdhns81kysh3VmwwpcNuRYI8/edi>

3. Es responsabilidad de los padres de familia, cumplir con las fechas establecidas por la institución y de esta manera, contribuir con la organización de los procesos a desarrollar en el año lectivo 2026.

4. Tanto la matrícula On line como la académica son de obligatorio cumplimiento para mantener el cupo en la Institución. En caso que no se realice alguna de ellas, se considerará que las familias no están interesadas en que su hijo (a) continúe en el colegio; por lo tanto, se procederá a otorgar los cupos a los aspirantes que han solicitado ingreso a la institución con la previa verificación del cumplimiento de los requisitos exigidos por el Liceo.

5. Se recuerda que, por gratuidad, la matrícula no tiene costo, el valor que consignan de Asofamilia es destinado a garantizar el seguro estudiantil y el apoyo a los distintos procesos, actividades y eventos que se desarrollan en beneficio de la Comunidad Educativa durante todo el año escolar, el valor para el año 2026 es Por estudiante \$110.000 y por hermano \$10.000 de seguro. Si hay tres hermanos, uno solo cancela \$110.000 y los otros dos \$10.000 por cada seguro. Es decir, en una familia de tres hermanos se recibiría una consignación por \$110.000 y dos consignaciones de \$10.000 cada uno por los dos hermanos restantes, en total \$130.000, si es necesario hacer consignaciones por separado para que presenten en matrículas y que al menos se está cubriendo lo del seguro, por los hermanos adicionales. Así deben presentar en matrícula, sacando copias y dejando constancia que cada hermano hizo su pago.

Cualquier novedad, inquietud, hacerla llegar con anticipación al correo institucional [liceoudenar@udenar.edu.co](mailto:liceoudenar@udenar.edu.co).

Atentamente,

**GERMAN R. ROSALES ARTEAGA**  
Director

Proyectó: Martha Guerrero Muñoz, Secretaria Académica.